SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

Instructivo

"Estado Analítico del Activo"

Unidad de Contabilidad
Gubernamental

5. Estado analítico del activo

Objetivo:

La finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

Liga donde puede consultar mayor información respecto al estado financiero:

http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_004.pdf

- Para generar el Estado Analítico del Activo habrá que capturar la información correspondiente de las columnas de Cargos y/o Abonos del periodo.

Es importante considerar que:

a) **El saldo inicial de cada cuenta que conforma el Activo Circulante y No Circulante debe corresponder a las cifras registradas en el Estado de Situación Financiera para el ejercicio 2014 y se generan de forma automática, por lo que no se pueden modificar.**

b) **El saldo final de cada cuenta que conforma el Activo Circulante y No Circulante debe ser igual a las cifras registradas en el Estado de Situación Financiera para el ejercicio 2015.**

c) **Para generar el Estado Analítico del Activo se deben cumplir con las validaciones configuradas en el SICP, de lo contrario se desplegaran mensajes de error que señalan las correcciones que se deben realizar para guardar la información y generar el reporte.**

Paso 1. Para realizar la captura de la información correspondiente al Estado Analítico del Activo, se selecciona el botón (05)

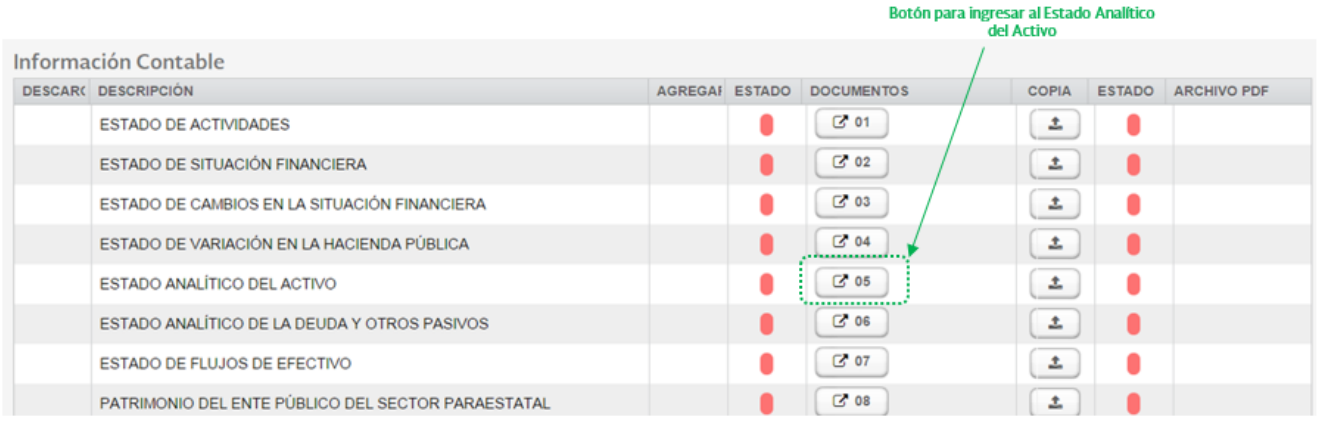

A continuación se describen los elementos que integran la pantalla de captura correspondiente al Estado Analítico del Activo.

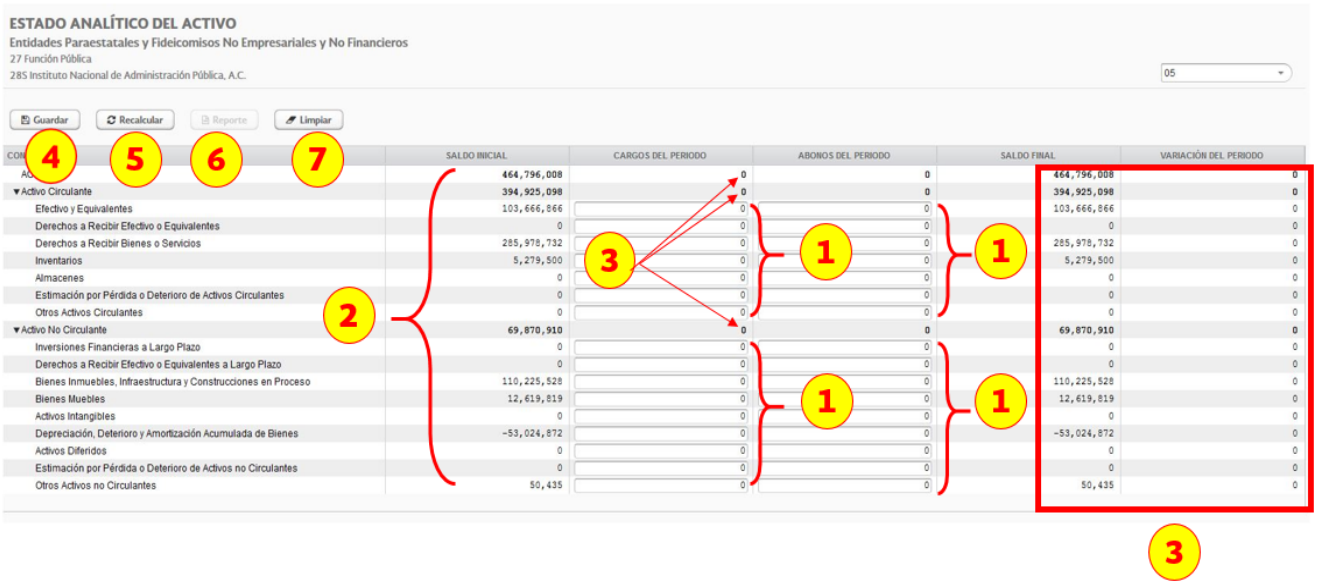

Celdas habilitadas para captura de información (1), corresponden a la información del ejercicio 2015, se puede copiar y pegar información desde celdas de Excel. Las cifras correspondientes al ejercicio 2014 no se pueden modificar ***(2)***.

Celdas con operaciones automáticas (3), contiene formulas y validaciones configuradas en el sistema, muestran el resultado cuando se accionan los botones **"Guardar" (4)** o **"Recalcular" (5).**

Botón "Reporte" (6), este botón se habilita una vez que se acciona el botón "Guardar".

Botón "Limpiar" (7), el cual es de utilidad cuando se requiere iniciar la captura de información 2015 con la plantilla en ceros.

Paso 2. Capturar la información correspondiente al ejercicio 2015.

Es importante considerar las siguientes observaciones:

1. Las Saldos Iniciales están precargados y no se pueden modificar.
2. Las cifras se registran en números enteros, el SICP no acepta decimales.
3. Las plantillas de los estados financieros funcionan como hojas de cálculo, es decir, se pueden copiar y pegar cifras en la celdas (como en Excel), además que contienen fórmulas, las cuales permiten hacer validaciones y operaciones automáticas dentro de la misma plantilla e incluso permite vincular y hacer validaciones con información contenida en plantillas de los demás estados financieros.

Paso 3. Asignar el nombre y cargo de las personas que elaboran y autorizan el reporte, en la opción **<<Firmantes>>.**

Todos los estados financieros deben contener los nombres de los funcionarios públicos quienes elaboran y autorizan la información capturada en las plantillas.

A continuación se debe seleccionar a qué plantillas se le asignan los datos de los funcionarios firmantes. Se puede seleccionar cada estado financiero por separado si es que lo elaboran y firman personas distintas, o bien se puede aplicar a todas las plantillas en caso de que sean las mismas personas quienes elaboran y firman todos los estados financieros.

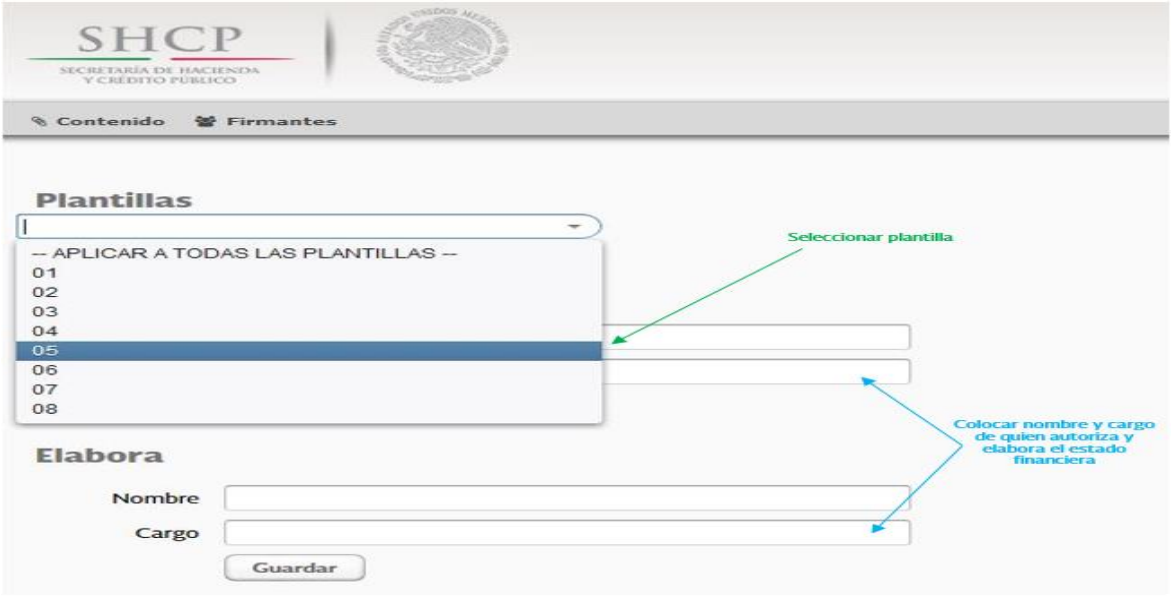

Paso 4. Generar e imprimir el reporte. Una vez que se ha capturado la totalidad de la información contable correspondiente al ejercicio 2015, dar clic en el botón "Guardar" y luego en el botón "Reporte", el cual genera el formato PDF para su impresión y firma autógrafa de los funcionarios correspondientes. El reporte se debe imprimir en tamaño horizontal con los datos de los Servidores Públicos para la firma en papel.

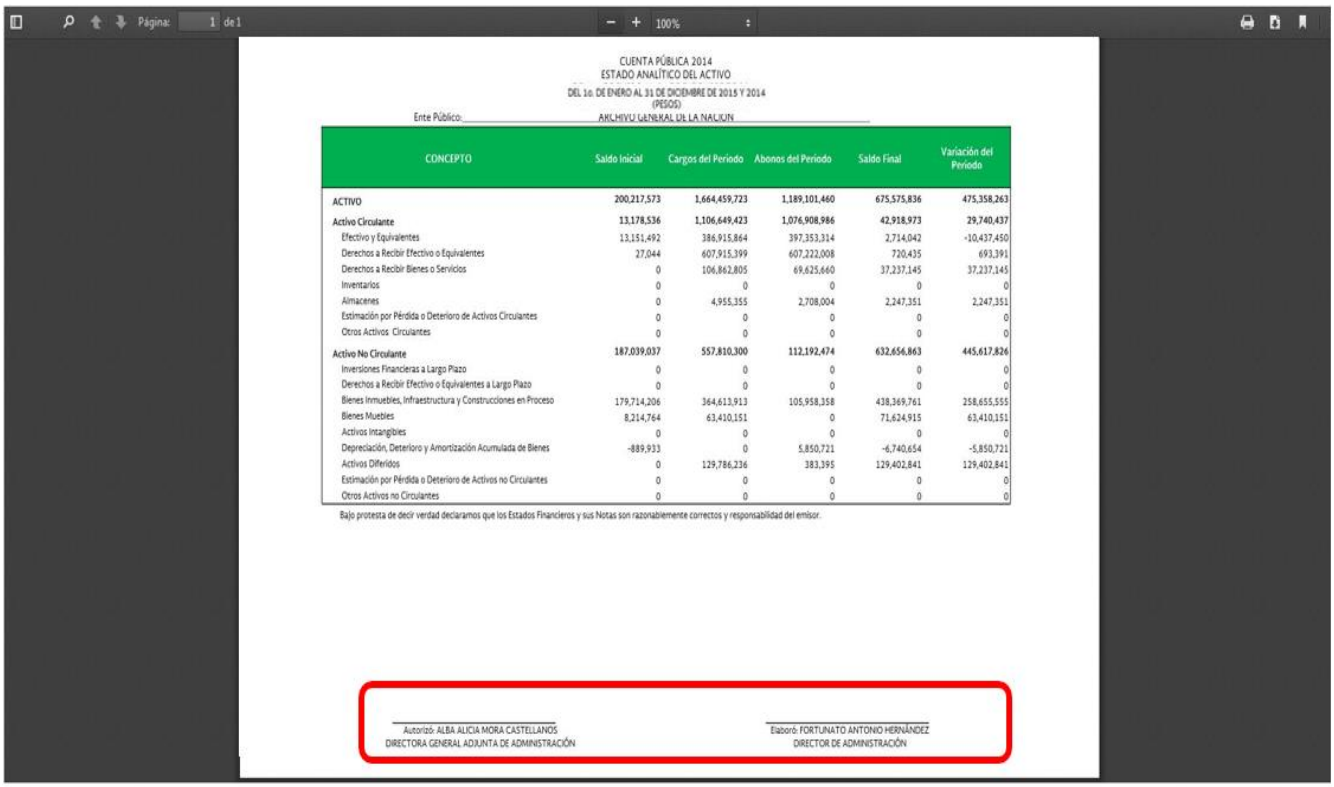

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	200,217,573	1,664,459,723	1,189,101,460	675,575,836	475,358,263
Activo Circulante	13,178,536	1,106,649,423	1,076,908,986	42,918,973	29,740,437
Efectivo y Equivalentes	13,151,492	386,915,864	397,353,314	2,714,042	-10,437,450
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	27,044	607,915,399	607,222,008	720,435	693,391
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	106,862,805	69,625,660	37,237,145	37,237,145
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	4,955,355	2,708,004	2,247,351	2,247,351
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	187,039,037	557,810,300	112,192,474	632,656,863	445,617,826
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	179,714,206	364,613,913	105,958,358	438,369,761	258,655,555
Bienes Muebles	8,214,764	63,410,151	0	71,624,915	63,410,151
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-889,933	0	5,850,721	-6,740,654	-5,850,721
Activos Diferidos	0	129,786,236	383,395	129,402,841	129,402,841
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ALBA ALICIA MORA CASTELLANOS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: FORTUNATO ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Paso 5. Cargar el Estado Analítico del Activo firmado y escaneado en formato PDF.

Cuando el Estado Analítico del Activo ha sido cargado, el semáforo cambia de color rojo a verde, indicando que el proceso se realizó adecuadamente.

Le sugerimos consultar el video tutorial: Estados Financieros Parte I, en la siguiente liga:

http://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/capacitacion